



NUEVA ALCARRIA

se publica los sábados

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

DIRECCIÓN:
Torres, núm. 2 - Teléf. 119

ADMINISTRACION:
Alfonso Martín, número 1

PRECIOS de SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.....	3 Pesetas.
Un año.....	12 —
Fuera de la capital, un año.	14 —
Número atrasado.....	25 Cts.

Precio del número 20 cts.

GUADALAJARA LA MARTIR Aclaración a un artículo

SU EVOLUCION EN MEDIO SIGLO

Por LUIS CORDAVIAS.

En uno de los conciertos matinales de la Sinfónica, tropecé de manos a boca, después de haber saboreado la excelstitud de la Quinta sinfonía del sublime sordo, tropecé, como digo, con un pundonoroso Ingeniero militar, quien al estrecharme entre sus brazos, parecía afianzar los lazos de cariño que siempre existieron entre el glorioso Cuerpo de los castillos y el pueblo de Guadalajara.

—Ya sé—me dijo—la odisea que habeis pasado en aquel inolvidable pueblo, tan despiadadamente tratado en todas las épocas por el delito de vivir en las cercanías de Madrid.

—Ya ves si somos desgraciados—le contesté—que hasta hemos perdido vuestra Academia, por haberse propalado la insidia de que en Guadalajara no había más que rojos.

—Me consta que esa es una calumnia—respondió exaltado mi interlocutor—. Yo sé lo más florido de vuestra juventud perdido vida al lado de la oficialidad de Aerostación y que pasan de mil los caídos en esa ciudad por Dios y por España.

Al despedirme de tan bondadoso amigo, me reprimí por no haber salido al paso de tales injusticias y desde aquel momento me hice el firme propósito de poner de manifiesto la labor de los arriacenses en defensa de la Patria y en enaltecimiento de este modesto terruño donde se meció nuestra cuna.

Por lo que respecta a la reivindicación de nuestros mártires, una piadosa iniciativa de nuestra primera Autoridad civil ha contribuido no poco a rechazar injustas y apasionadas apreciaciones que, según mis noticias, han dado lugar a una enérgica protesta por parte de nuestro Ayuntamiento.

Por esta parte, nada tengo que objetar; uno de mis hijos alcanzó la palma del martirio y la Justicia Divina seguramente habrá sido más generosa con él y con todos los mártires de Guadalajara, que muchos emboscados que hoy se nos presentan como los salvadores de España.

Yo quiero hacer resaltar, sin que esto sirva de molestia para nadie, la obra llevada a cabo por esta ciudad, de medio siglo a esta parte, rindiendo un tributo de justicia a los beneméritos ciudadanos que desinteresadamente transformaron por completo la estructura de nuestro pueblo.

Después de la pasada hecatombe, es claro que Guadalajara ha quedado convertida, no en un corral de vacas, sino en un solar lleno de ruinas y de escombros.

El palacio del Infantado, que era orgullo de todos los arriacenses, la iglesia de San Gines con sus sepulcros góticos y renacentistas, el cuartel de San Carlos, el antiguo Hospital civil, el Hospital militar, el Casino, el templo de la Estación, la Casa de Misericordia, el Asilo de Ancianos desamparados, los conventos de San Bernardo y San José (vulgo de arriba), la residencia de Padres Paules y las ermitas de la Soledad y del Amparo, han quedado destruidos, sin contar el amplio edificio de la Academia de Ingenieros que en febrero de 1924 fué pasto de las llamas.

Es que se puede culpar a nadie de tanta desolación?..

La ciudad de Guadalajara, con anteriori-

dad al último tercio del siglo XIX, era una población modestísima, con sus principales vías mal empedradas, con alumbrado de petróleo, que no se encendía las noches de luna; sin aceras, con calles angostas y sucias, con enormes canalones que los días de lluvia nos calabán hasta los huesos, con un alcantarillado deficiente y sin más dotación de agua que la que suministraban las cuestas de El Sotillo.

No existían más que un viejo teatro, que antes fué iglesia, un Casino establecido en un antiguo caserón y un vetusto edificio construido en el siglo XVI para Casas Consistoriales.

La Cárcel funcionaba en las ruinas del convento de la Piedad, donde hallábanse también la Diputación y el Instituto; las mal llamadas fondas, no pasaban de la categoría de posadas y el servicio público de coches era verdaderamente detestable.

Había que tener en cuenta que en Guadalajara no existían casas fuertes, ni existen en la actualidad, ni pasaba la población de 12.000 habitantes, en su mayoría obreros y, por consecuencia, el presupuesto municipal era muy exiguo.

Por los años de mil ochocientos ochenta y tantos, se inició el resurgimiento de esta ciudad, con la traída de aguas y edificación del depósito, con la construcción del panteón y la Universidad de la condesa de la Vega del Pozo, hoy Academia de Infantería, con la plaza de Abastos y Matadero, la Diputación provincial y la Cárcel, reedificándose el santuario de la Antigua, por iniciativa de D. Miguel Mayoral.

Posteriormente se reedificaron el edificio del Ayuntamiento y el Instituto, se construyeron los grupos escolares del paseo de Fernández Iparraguirre, San Esteban y barrio de la Estación, donde se levantó también una barriada de casas baratas.

Debido a la iniciativa del Alcalde Sr. Fluitters, comenzó el ensanche de la calle Mayor baja, construyéndose magníficos edificios, lo mismo que en las calles de Torres, Francisco Cuesta, Teniente Figueroa y Dr. Benito Hernandez, y en tiempos de la Dictadura, siendo Alcalde el Sr. Palanca, llevóse a cabo el en-

sanche de la calle Mayor alta y el adoquinado de la vía principal y calles de Ingeniero Mariño y Ramón y Cajal, así como la pavimentación asfáltica de las plazas de Jáudenes, Santo Domingo y Moreno y calles de Topete Exposición, Dr. Benito Hernandez, Teniente Figueroa y Torres.

Siendo presidente de la Diputación el señor García Atance, se llevaron a cabo las obras del nuevo Hospital y Manicomio de la provincia, magnífico edificio que hermosea la entrada de la población.

También en tiempos de la Dictadura se llevó a cabo el parque de San Roque y se estableció en las principales calles el alumbrado central.

Fueron construídos la iglesia de la Estación, el Casino con su amplio Teatro, el Ateneo Obrero, el magnífico palacio del Banco de España, el Asilo Cuesta y la Prisión del paseo de las Cruces. El antiguo edificio del Banco fué destinado a grupo escolar, y anteriormente se habían ampliado y reformado los palacios de la Vega del Pozo y Villamejor.

En el barrio de la Estación, a más de los talleres de la Hispano, se establecieron las fábricas de Pizarrita, de bloques de cemento, la Sanca y los grandes depósitos del Monopolio de petróleo, sin contar todos los edificios del parque de Aerostación.

A más del Casino, llegaron a funcionar el Círculo Mercantil, La Peña y el Ateneo Obrero con su salón teatro; así como el confortable Cine Novelty.

Contábamnos antes de proclamarse la república con la Academia de Ingenieros y su Maestranza, el Regimiento de Aerostación, los Colegios de Huérfanos de la Guerra, los talleres de La Hispano, el seminario de Padres Paules y la residencia de Religiosas Adoradoras.

Todo ello se ha desvanecido durante el dominio rojo y ahora se necesitará mucho tiempo para recobrar lo perdido, pues estas cosas no se pueden improvisar.

Hace falta dinero, mucho dinero; pero para adquirirlo hay que contar con la capacidad económica del vecindario, que ha quedado poco menos que en la miseria.

Hombres de buena voluntad no faltan en Guadalajara; aun han quedado sobre los hombros algunas cabezas sobradas de iniciativas.

El principal problema es el abastecimiento de agua y la construcción de viviendas; lo demás ya irá viniendo por sus pasos contados.

Y el día en que Guadalajara esté convertida en un Versalles, con sus jardines, sus fuentes y sus monumentos, aún nos atronarán los oídos las injusticias de quienes no tienen más obsesión que su estancia en Madrid, que ese es el mayor prejuicio que pesa sobre Guadalajara; nuestra cercanía a la Corte de los milagros.

Los arriacenses no protestamos del maltrato de que somos objeto; solo solicitamos un poco de piedad para nuestros caídos y para los que de medio siglo a esta parte sólo se preocuparon de procurar el enaltecimiento y progreso de esta ciudad tan injustamente tratada.

SE VENDE LA PLAZA DE TOROS
RAZON: Dr. Román Atienza, 4. Guadalajara

En nuestro número anterior escribí un artículo titulado «En el Ayuntamiento se trabaja» que ha dado lugar a numerosas y erróneas interpretaciones, motivándome este hecho un profundísimo disgusto, porque nada más lejos de mi ánimo, que la ofensa o la calumnia.

Todos los Señores que componían la anterior Corporación Municipal son amigos míos. Con algunos, precisamente, sostengo las más cordiales relaciones y en todo momento les guardo el respeto y consideración que sus virtudes merecen. Todos ellos, sin excepción, son excelentes personas y de probado amor a los principios de nuestra Causa. Muchos de ellos han sufrido las penalidades del cautiverio rojo y otros valientemente han luchado en las trincheras, cara a la muerte, para venir a liberarnos. Sus sacrificios y sus méritos personales los he proclamado siempre y admirado a todas horas. Por tanto, no hay ofensa personal para nadie.

Vuelvan a leer el artículo y observen que la única intención que lo preside es, la de que sirva de estímulo al Ayuntamiento actual para realizar todas las mejoras que nuestra Ciudad necesita. Este es, pues, el único sentido de mis palabras y ruego, a quien lo haya leído que concrete su interpretación a este deseo que fervientemente siento.

Dedico todos mis entusiasmos y mi modesta pluma a laborar desinteresadamente por esta Capital, en la cual soy forastero, mas de aquí en adelante brindo los temas locales a los que han nacido en ella, más conocedores de las necesidades de la Ciudad y mejor preparados para esta clase de cuestiones, sin que esto quiera decir que deserte de mi puesto de trabajo y de mi amor a Guadalajara, a quien ofrendaré, por su acogedora hospitalidad, otros temas que de mi pobre mente salgan, pero absteniéndome muy bien, por mi inexperiencia, de los asuntos locales, que siempre he tratado con alteza de miras y pureza de intención.

Sirvan, pues, las presentes líneas de aclaración de mi artículo y de norma de conducta personal, por lo que a mi toca, para el porvenir.

Delegación provincial del S. E. M.

Relación de los maestros cuyos expedientes han sido aprobados por la Comisión de haberes de Maestros sancionados:

D.^a Antonia Hernández Cuesta, de Mohernando; D.^a María de la Concepción Padilla, de Sacedón; D. Cristino Corraleros Moreno, de Escamilla, y D. Valero García Gómez, de Gualda.

RUTAS MARINERAS UN PASEO VESPERTINO POR LA BASE DE OCEJÓN

POR JOSE MARTIALAY.

En el horizonte azul e inmenso del mar, se dibujó siempre, como en ningún otro sitio, el ansia infinita de los sueños nacidos en el instante decisivo, y el espacio en el que nuestra esperanza colocó las conquistas materiales— otras tierras bajo el mismo cielo—, juntó con las espirituales, cifradas en el punto en que se comunican los azules lejanos. En esta hora de realidades, hemos de encontrar allí también la ruta segura para nuestro caminar hacia un futuro que el destino nos anuncia ya próximo y triunfal.

Las gentes de la costa, los hombres de vida marinera, tienen allí encerrada toda su existencia. Nacieron en una caricia de las olas, y aprendieron a hablar fuerte y a mirar a lo lejos, con la misma franca decisión del viento que viene, imponente, cantando victoria. Su esperanza, su amor, vino también del mar, lo mismo que la llamada a la guerra liberadora, y que la sonrisa de

la paz. Sus ojos, su alma, todo en ellos es azul.

Pero no basta con esto. Es preciso que también las gentes de tierra adentro sepan dirigir sus impulsos de avance sobre ese horizonte que el mar abre. Allí hemos de encontrar todos la fortaleza en que templar las almas que anhelan el combate. Giménez Caballero, en la última gran concentración de la Falange, encontraba simbólicamente bañado el azul de nuestras camisas en el mar sereno y majestuoso de Levante, abierto para España en cien caminos de victoria.

Nuestras ansias de conquista, han de centrarse por dos ejes principales: el primero, vertical y ascendente, nos lleva a Dios; el otro, también amplísimo, se abre a lo lejos en un haz de flechas, repartidas en todas direcciones, sobre el mar, ruta la más brillante hacia el imperio.

Los que no somos Robert Taylor

Como las plantas, los hombres nos desarrollamos en los diversos climas del planeta, basta un traslado, para que se marchite una planta o se desarrolle una personalidad creadora. Robert Taylor encaja perfectamente en su mando, la tramolla, el ambiente quimérico del país del dólar, «la Ciudad de cartón», y la gloria de papel de estraza, tirada por las calles, en el que dejaron las estrellas un beso de plata en la noche de orgía sensual de Hollywood.

La mujer, aunque práctica, se deja ir tras el ensueño de la pantalla satánica de todos los estudios del mundo, que son como fantásticos lugares donde la alquimia del oro y el talento se debaten en la gran coctelera de Cinelandia. Como Emil Janings pasó, pasarán Charles Langhton, Willian Powell, Greta Garbo y Taylor, una de las últimas estrellas de primera magnitud en la constelación del corazón femenino del mundo provinciano. En verdad, que quizás vosotras os desmayaríais al bailar con Gable o Taylor, lo mismo que hace poco en el país del tío «Sam» se desvanecieron dos damas en brazos de Tyrone Power, quizás un nuevo Rodolfo Valentino, del telón de plata, otra gloria con que sueñan las provincianas después de cada noche de cine en que se llevan en su espíritu la morfina del celuloide, y se duermen lentamente entre inquietudes, que a la mañana, serán juicios y sentimientos cursileros.

Los que no somos Robert Taylor, unos soñamos con su efímera gloria espectral y de reflector, que luego se divide en otros más pequeños que centellean intermitentes en la sombra de todas las salas de proyección, refugio momentáneo de las multitudes modernas en todos los países; otros, envidiamos esa corte de mujeres que giran alrededor del eje de su palabra y su fortuna; otros, su ambiente todo; y los menos, desdeñamos el relámpago de una vida de señorito con suerte, que

un día le sonríe la fortuna y al otro le da garrote. ¿A que ya no recordáis de Mary Pickford ni de Francesca Bertini?... Y no digamos de otros no menos famosos, que más tarde arrastraron su miseria por las calles de América y que antaño habían sido los ídolos de cartón del Séptimo Arte, mimados por la burguesía y el capitalismo judaico americano. No, mujeres en flor, divinas frutas semiagraces, vuestro ensueño azul-rosa, descansa sobre el área plataforma del equilibrio inestable elevado a la séptima potencia del Cinema, esa cuartilla vertical que gira entre el vértigo de dos cámaras, y que por la rueda de Malta, el rayo voltáico y la célula fotoeléctrica, producen el arte de magia y claro-oscuro que arrastra a las gentes modernas tras la perspectiva sin fin del más fino narcótico, y del arte más sutil, si no estuviera en manos de hombres de miras estrechas, para los cuales es antes su fortuna y su estómago que el Arte y la Patria, y que se han empeñado en trasladar al Cinema el viejo teatro, con toda una camarilla de actores grotescos y chabacanos, un Cinema tabernario, de gestos y «flamenquerías» que no persigue la educación del español, sino el éxito judaico de la taquilla.

Los que no somos Robert Taylor, ni Tyrone Power, al servicio de las niñas históricas y de las propagandas falsas de tal o cual firma, vemos el Cinema desde diferentes puntos de vista.

PETRONIO.

B A R
RESTAURANT

Soriano

COMIDAS A LA CARTA
APERITIVOS
VINOS
Y CERVEZAS DE
LAS MEJORES
MARCAS

Enrique B. Chavarri, n.º 4

Suenan las cinco de la tarde y las puertas de unas Escuelas nacionales se abren para dar paso a los pequeños que, cual bandada de jilgueros sueltos entre trigos granados, pueblan la plaza protegida por la inmortal Cruz. Poco a poco la tarde avanza hacia su fin, y aprovechando la serenidad de ella, nos encaminamos a dar un paseo por los alrededores del pueblo, en los que no deja de admirarse la esbelta figura de Ocejón, con su ligera capa de armiño. Vamos caminando hacia poniente y podemos contemplar cómo el rey de los astros se va ocultando tras altas montañas cubiertas con el símbolo de la pureza, que sabe Dios los años que llevarán así.

Ascendemos por caminos, cual serpentinatas que circundan el «Maribete», montículo, bautizado por los lugareños, cubierto de jaras, con sus flores en ciernes y un riachuelo que le circunda, serpenteando hasta unir sus aguas a las primeras del Jarama, y que nosotros admiramos y oímos su canturreo desde lo alto del pintoresco «Maribete», esto hace que nuestro paseo se haga meditabundo hacia la Obra Omnipotente de la Creación. Quién dude de la existencia de Dios, que admire esta magna obra y luego se pregunte: ¿Quién habrá sido capaz de hacer todo esto?

Como la oscuridad de la noche pro-

mete ser pronta, emprendemos el regreso al lugar y admiramos los campesinos que vuelven de «su» Soto, el que con su trabajo están formando un verdadero vergel.

Lentamente llegamos al poblado, que si no fuese por la silueta, sencilla y humilde de sus casas, con la Iglesia que, majestuosa eleva su torre hacia las alturas, podíamos creer que nos encontrábamos en lugar misterioso por el silencio que impera; y por último, miramos a Ocejón, que parece que cada vez está más cerca del Cielo.

CEMEFE.

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano
PLAZA MAYOR, 14.
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
Telf.º 64.-Guadalajara

Eléctrica de Guadalajara, S. A.

Don Manuel Canalejas Bricio, denuncia a esta Sociedad haber sido desposeído de treinta Acciones de la misma, de quinientas pesetas nominales cada una, números 90-150-151-210-211-212-213-214-215-282-283-738-1.600-1.601-1.658-1.659-1.660-1.661-1.662-1.663-1.664-1.665-1.862-1.863-1.870-1.871-1.872-1.873-2.052-2.053.

Lo que se hace público a los efectos de la Ley de 1.º de Junio de 1939, para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, con advertencia de que si en el término de tres meses desde la inserción de este anuncio el «Boletín Oficial del Estado» no hubiese sido notificado a esta compañía la existencia de oposición procederá a solicitar del Juzgado autorización para la anulación de los expresados títulos y expedición de los oportunos duplicados.

Guadalajara, 15 de abril de 1940.—El Director-Gerente, JUAN ZABIA BERNAD.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA ILUSTRISIMA
SEÑORA

D.ª Isela Garcia Lorenzo

Fallecida en Guadalajara, con resignación cristiana
el día 15 de Mayo de 1938.

D. E. P.

Su apenado esposo D. Vicente Mariño; hermanos D.ª Josefina, D. Ramón y D. Horacio; hijos políticos D.ª Angela y D. Rafael (S. J.); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a V. se sirva encomendarla a Dios
y tenerla presente en sus oraciones.

La misa que se celebre el día 15 de Mayo de 1940, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de la Sociedad de Jesús, Alberto Aguilera, 25, en Madrid; y la de las siete y media del mismo día de la Parroquia de San Nicolás de Guadalajara, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

VIDA LOCAL

Gobierno Civil

Nombramiento de Alcaldes.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, han sido nombrados los siguientes Alcaldes: Millana, D. Siro Pérez López. Humanes, D. Gonzalo Vázquez Ayuso. Morillejo, don Frutos Sotodosos Rodrigo. Azañón, D. Serafín Romero Marco.

Servicios de Abastecimientos y Transportes.

CAMBIO DE TIENDA

Habiendo solicitado algunos poseedores de cartillas de racionamiento, cambiar de tienda, se pone en conocimiento del público en general, que desde el 13 al 18 del actual y por la mañana de 9 a 1, se efectuarán dichos cambios, siempre que se alegue alguna causa digna de tenerse en cuenta.

Guadalajara, 9 de Mayo de 1940.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Ayuntamiento

Por el presente se ruega a los dueños de carros y bicicletas, que dentro del mes en curso, se pasen por este Ayuntamiento a recoger las placas, y en caso contrario, se les precintarán los primeros, y se hará cargo de las bicicletas.

Sabemos que el Arquitecto Sr. Valcárcel está terminando el proyecto de reedificación del Casino con ánimo de entregarlo dentro de breves días y que la Directiva, tan pronto obre en su poder, convocará a Junta general para darlo a conocer a los señores socios.

Somos bastante fuertes para ser humanos. Al restaurar la Ley y el Orden y construir la Nueva España, evitaremos dejar huellas de cicatrices.

FRANCO.

CULTOS

El día 14 del actual dará principio, a las siete y cuarto de la tarde, en el Santuario de la Antigua, la novena dedicada a Santa Rita.

El día 22, festividad de la Santa, se celebrará: a las ocho, misa de Comunión; a las diez, solemne función; y por la tarde, bendición de rosas.

Se ruega a las antiguas hermanas que aún no han reingresado en la Asociación, lo hagan en la ermita durante la novena.

SEGUROS DE TODAS CLASES:
ZABÍA y VILLALBA

Comunión a los enfermos

Magnífico acto religioso en el Hospital "Ortiz de Zárate"

El pasado domingo tuvo lugar en el Hospital provincial el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos acogidos en dicho establecimiento.

La fiesta sencilla y cristiana fué organizada, por entero, hasta en sus más mínimos detalles, por el Sr. Presidente de la Diputación provincial D. Patricio Juárez, que puso en ella todo su interés, haciendo que aquel acto oficial se convirtiese en un acto de servicio más, por Dios y por la Patria esencialmente católica.

Ofició, en misa de Comunión, celebrada en la bella y cuidada capilla de dicho Hospital, el culto y virtuoso presbítero D. José Fernández Mora, que dirigió de un modo magistral una sentidísima plática a los numerosos fieles que llenaban por entero el sagrado recinto.

La capilla que dirige D. Román García, in-

Las personas de buen gusto beben
MANZANILLA LA GITANA

terpretó un seleccionado programa de música sacra.

A continuación se formó la procesión, que recorriendo las distintas salas del Hospital, fué administrando la Comunión a todos los enfermos que las ocupaban. El Santísimo iba escoltado por el escuadrón de honor del Regimiento Mixto n.º 85, de guarnición en la Plaza, y seguido por un numerosísimo acompañamiento.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador civil; encontrándose presentes el representante del Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza, representante del Jefe provincial de F.E.T. y de las J. O. N. S., Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad, Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y otras autoridades militares y civiles, así como distinguidas damas y caballeros e innumerable público.

Todos los invitados fueron obsequiados al final con un espléndido lunch en el salón de actos del Hospital.

A los enfermos, con este motivo, les fué servida una comida extraordinaria.

Nuestra cordial felicitación a la excelentísima Diputación y personal todo de la Institución, que en este día supo llevar a los pobres desvalidos el calor y consuelo espiritual que no debe de faltar a ningún español.

SE VENDEN

Huecos de puertas y ventanas sobrante de obra y varios muebles.

Bejanque, 6. Almacén de Piensos

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

La nota característica del nuevo Estado culmina en su enorme esfuerzo de reconstruir rápidamente los valores morales y materiales de la Patria. Sabias disposiciones afrontan cada día la resolución de los más arduos y complejos problemas, siendo admirable la actividad desarrollada en esta labor de progreso y transformación de toda la vida española. El nuevo Estado quiere una España nueva, y justo es reconocer que la va consiguiendo a pasos agigantados.

El primer paso en materia de construcción fué el Decreto de 13 de Octubre de 1938, disolviendo el Patronato de Política Social Inmobiliaria, creado en 1931, sustituyéndolo con la Junta Administradora Nacional de Casas baratas y económicas. Por la ley de 19 de Abril de 1939, crea el Instituto Nacional de la Vivienda, afirmando que "facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes es una exigencia de justicia social, que el Estado Nacional Sindicalista ha de satisfacer". En esa misma ley se combate la anterior legislación de casas baratas, que se construían con espíritu de negocio y menoscabo del fin social, con daño para la obra misma, mientras que el nuevo Estado facilita a las Corporaciones provinciales, locales y otras entidades los medios precisos para construir, bajo la orientación técnica del Instituto Nacional de la Vivienda. Crea la

"vivienda protegida" y extiende los beneficios de la misma hasta los particulares que deseen construir. Otorga determinadas exenciones, anticipos, primas y derechos y el desligamiento del régimen de la misma, en los casos que el propietario lo pida justamente; y, en fin, toda una serie de beneficios importantes para favorecer y estimular la construcción.

Por el Decreto de 26 de Octubre de 1939, se establece la obligación de los propietarios de fincas urbanas de invertir en papel de fianzas el importe de las que tienen en su poder; y por Nota del Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 3 del actual, se ha ampliado el plazo para el cumplimiento de esta obligación hasta el 10 de Junio próximo. Disposición justa y acertada, porque las fianzas en poder de los propietarios es dinero inmovilizado, mientras que en poder del Instituto constituye un gran capital para la reconstrucción del país.

Muchas más disposiciones benefician los intereses de la construcción y aseguran el dinero invertido en la misma. Y de igual forma que respondemos patrióticamente a todos los sacrificios que sean necesarios, quisiéramos ver acudir a los poseedores de medios económicos, con todo entusiasmo, a la realización de esta gran obra social, que tan alto elevaría el nombre de España.

C. N. S.

Delegación Provincial Sindical

Recordamos a todos los productores, que la Ley de 5 de julio de 1939 (M. de O. y A. S.), dispone, entre otros casos:

1.º Que todas las empresas y centros de trabajo ajustarán sus plantillas, como mínimo, al número de obreros o empleados existentes el 18 de julio de 1936, quedando exceptuados únicamente los imposibilitados de recuperar actualmente su normal actividad por destrucción de maquinaria, etc., axtremos que han de justificarse ante la Inspección provincial del Trabajo.

2.º Que en las industrias y profesiones que con arreglo a Bases de Trabajo legalmente aprobadas con anterioridad al 18 de julio de 1936 y hoy vigentes, tengan establecidos escalafones de personal dentro de cada empresa, se procederá, en un plazo que finalizó el 1.º de agosto de 1939, a realizar las correspondientes corridas de escala.

Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuantos todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

JOSE ANTONIO.

BODEGAS "SOBRINO"

DR. BENITO HERNANDO

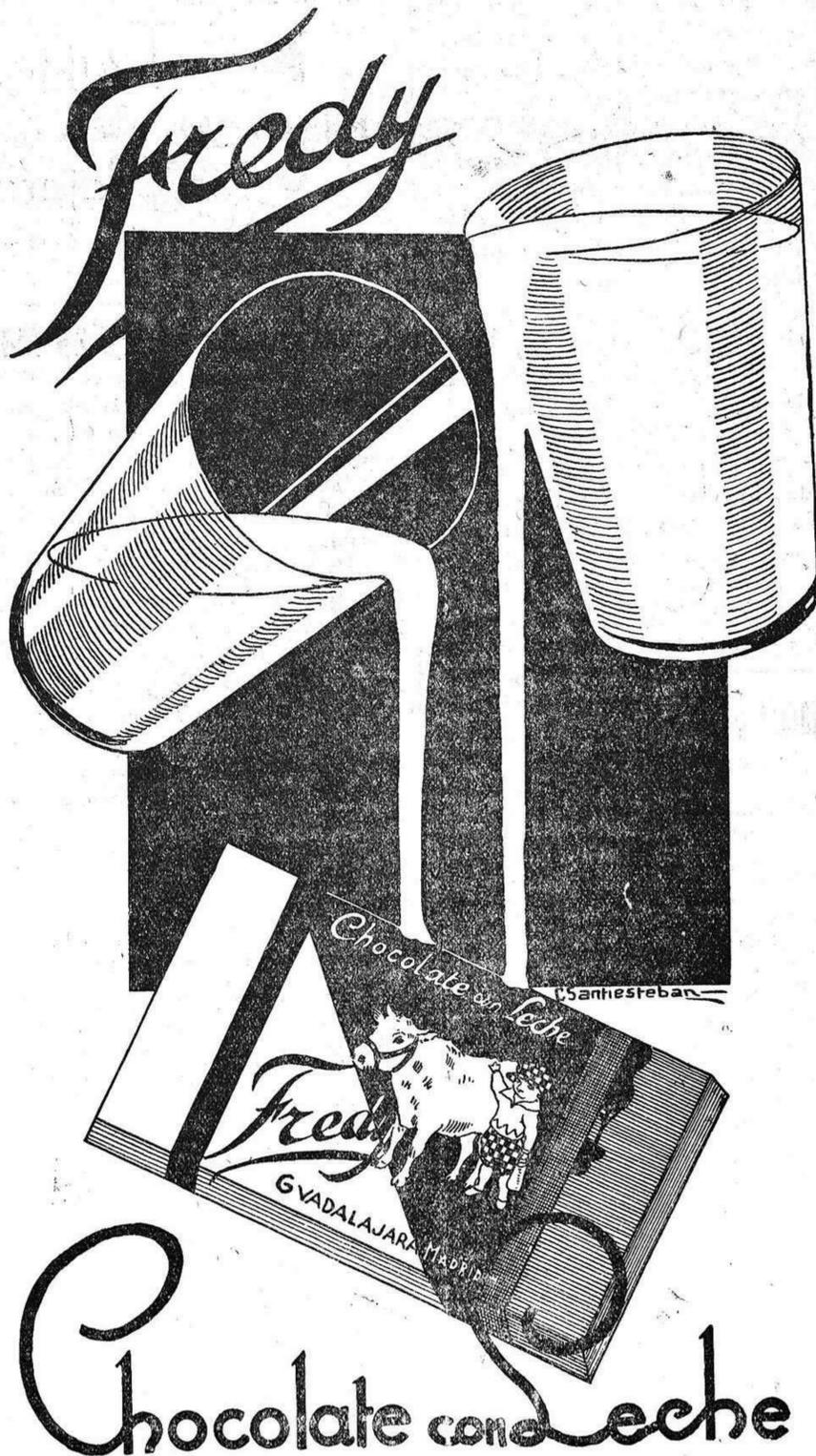
12

TELEFONO 115.
GUADALAJARA
Vermout, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20; Dulce especial, 3'80; Mistela, 3'20.

Vinos finos de mesa. Por mayor y detall.

Seguros Accidentes del Trabajo

Zabía y Villalba



Chocolate con leche

Magna peregrinación diocesana de Toledo a Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza

Los peregrinos que salgan desde Madrid, se concentrarán, con la debida antelación, en la estación del Mediodía. En el vestíbulo encontrarán personal organizador, fácilmente reconocible por sus brazaletes, que facilitarán cuantas informaciones pudieran precisar.

El primero de los trenes especiales contratados para estos peregrinos que salen de Madrid, partirá de dicha capital el día 14, a las once de la mañana. A su llegada a Guadalajara, se incorporarán los peregrinos que tienen solicitada la concentración en este lugar.

Los que hubieren de trasladarse a Guadalajara para concentrarse y pudieren utilizar el ferrocarril para ello, podrán obtener billete de ida y vuelta de incorporación mediante la presentación en taquilla del carnet de peregrinación y de la cédula de incorporación.

Estos billetes, que se despacharán con arreglo a las bases y condiciones de la tarifa especial 108, cualquiera que sea el recorrido, serán valederos tres días antes de la fecha de salida del tren especial para ida y tres días después de la fecha de llegada del mismo para

el regreso. Los portadores de estos billetes pueden utilizar todos los trenes que lleven carruaje de la clase que les corresponde, a excepción de los trenes nocturnos expresos de la Compañía de M. Z. A.

A la llegada a Zaragoza, cada peregrino debe agruparse bajo el cartel indicador del alojamiento a que va destinado y que figura en el carnet, donde pasarán los coches a recogerlos para su traslado. Podrá llevar un maletín o paquete para las cosas necesarias relativas a su aseo durante los cuatro días.

El día 14, a las 20 horas y media, se efectuará la concentración en la plaza de Aragón, frente a la Facultad de Medicina, para trasladarse procesionalmente con banderas y estandartes al Pilar, para la presentación a la Santísima Virgen.

Todos los actos que se hayan de celebrar, se comunicarán por medio de programa que se repartirá profusamente entre los peregrinos en momento oportuno.

Guadalajara, 11 de mayo de 1940.—LA JUNTA DE ENLACE.

Nuestra revolución en marcha

El visitador nacional del Sindicato de Ganadería, visita Guadalajara

El visitador nacional del Sindicato de Ganadería, camarada Mariano Marcos Frade, ha pasado dos días entre nosotros para inspeccionar los trabajos emprendidos por la Delegación Provincial Sindical para organizar el Sindicato provincial de Ganadería de Guadalajara.

Con ello se da comienzo a la ordenación económica de la Falange en nuestra provincia, convirtiendo en realidad las palabras que el Excmo. señor Ministro de la Gobernación y Presi-

Bar PALACE

Próximamente INAUGURACION

San Bernardino Mercería
San Bernardino Novedades
San Bernardino Géneros de punto
San Bernardino Paquetería
San Bernardino Confecciones
San Bernardino Velos y Mantos
San Bernardino Artículos 1.ª Comunión
San Bernardino Artículos para viaje
San Bernardino Juguetes
San Bernardino Mil artículos más

Generalísimo Franco, 8 - Telf. n.º 2
GUADALAJARA

Cemento

Valderrivas

Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

dente de la Junta Política, pronunció ante 250.000 hombres que la Falange formó en Valencia. Los propósitos de nuestro Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos de España se convierten en realidad y a darle nuevo empuje y celeridad, viene la Ley aprobada en el último consejo de Ministros estableciendo un régimen transitorio entre las Comisiones Reguladoras y los Sindicatos. Así cumplimos el mandato sacrosanto de nuestro JOSE ANTONIO, que concibió con su maravilloso cerebro, a España, como un gigantesco Sindicato de productores.

Es el Sindicato nacional de Ganadería, primero constituido en España, un órgano económico de producción que abarca una de las ramas más importantes de nuestra economía, cual es la ganadera, y sólo a través de él llegarán a los altos poderes del Estado las aspiraciones y necesidades de los ganaderos. La organización provincial es un reflejo de la Nacional, teniendo en cuenta, claro es, las peculiares características de cada provincia. La personalidad jurídica del Sindicato provincial, es delegada de la Nacional, con lo cual se mantiene el principio de la subordinación jerárquica, evitando peligrosas autonomías.

Todas las actividades de los ganade-

Peluquería y Perfumería GUTIERREZ

Gran Liquidación por Reforma

Todos los artículos de esta casa con el 20 por 100 de rebaja.

A BENEFICIO DEL PUBLICO, los martes rebaja de permanentes: las de 25 pesetas a 22; las de 20 a 18.

SOLRIZA y RIZONDUL, sin aparato y nis electricidad, a 12 pesetas.

No confundirse: PLAZA MAYOR, 15
Frente al Ayuntamiento

SE VENDE

Una aventadora AJURIA núm. 8, con motor.
Para tratar: Julio Calvo, TARACENA

ros y personas relacionadas con la ganadería, desenvolverán sus actividades dentro de la disciplina sindical, poniendo así remedios a los excesivos lucros y egoísmos que dentro de la funesta economía liberal llevaron a España al caos y a la ruina.

Colaborará y auxiliará el Sindicato a todas las Autoridades en cuanto se refiere a la producción, industria y comercio, regularización del mercado, abasto de carnes y cuanto es misión específica del Sindicato.

Ha sido nombrado Jefe provincial del Sindicato, nuestro camarada Gonzalo Martín Neé, habiéndole llevado a este puesto su competencia adquirida en el diario contacto con los problemas y su espíritu falangista no turbado por las persecuciones de que fué objeto por la furia roja.

Inmediatamente serán nombrados el Secretario Provincial y los Jefes de los Ciclos de la producción, de la industria y del Comercio. Estamos seguros de que en breve tendrá este Sindicato la vitalidad e importancia que la gran riqueza ganadera de nuestra provincia merece.

Con esto demostramos ante España y el mundo la potencialidad constructiva de nuestra revolución Nacional-Sindicalista ¡ARRIBA ESPAÑA!

Traje bien hecho:

● Pajares

Gabán elegante:

● Pajares

Uniforme admirable:

● Pajares

Generalísimo Franco, 92.-Teléfono 62
Guadalajara

Fiestas de San Isidro en Madrid

La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y demás adheridas a la tarifa Especial de G. V. 102, han acordado, para facilitar los viajes con ocasión de las tradicionales fiestas de san Isidro en Madrid, que los billetes de ida y vuelta de la citada tarifa adquiridos con tarjeta de identidad, que se expendan del 10 al 14 del presente mes con destino a Madrid, y siempre que el recorrido entre la ida y la vuelta sumen doscientos kilómetros, serán valederos para regresar del 18 al 26 del corriente.

Estos billetes podrán prorrogarse dos veces a contar del día 27 del que cursa, previo abono de lo que por tal corresponda.

Para mas detalles consultar en estaciones y Despachos Centrales.

Se arriendan pastos

para 800 o más cabezas, en coto redondo.
Madrazo.—Ayala, 4.—Madrid

VENDO: máquina de escribir portátil seminueva.

RAZON: Antonio del Rincón 12-2.º

VAQUERIA

Se traspasa o se venden 12 vacas lecheras en buena producción y una chota de dos años.

Para informes Eufemio Herrero
Arcipreste de Hita, 28. Guadalajara

EMPRESARIO!

Hasta el día 13 del corriente mes de mayo puedes hacer efectiva sin recargo la cuota normal del Regimen de Subsidios Familiares, correspondientes al mes de Abril.

Espectáculos

Teatro Liceo

Mañana domingo, se rodará la gran superproducción titulada, «Lo que puede un hombre», por Gustav Froelich y Dorotea Wiewick, hablada totalmente en español. Un film de máxima actualidad, con escenas en los campos petrolíferos de Rumania. Que el próximo lunes estrena el cine Avenida de Madrid.

El martes y miércoles, Hombres Fieras por Harry Piel. El jueves y viernes «Casta Diva», por Marta Eggerth.

Cine Novelty

Días 11 y 12.—La grandiosa superproducción de la Casa Gaumont British, de inmenso y reciente éxito en Madrid, titulada «La Rosa de los Tudor». Fiel reconstrucción histórica de la vida de Lady Jane Grey, que, inocente víctima de ambiciosos desmedidas, fué casada a los dieciséis años, reinó nueve días y fué decapitada a los diecisiete años. Maravillosa interpretación de Nova Pilbeam, Cedric Hardwicke y John Mills.

Días 13 y 14.—El interesantísimo Noticiero Fox, con las noticias gráficas de máxima actualidad, y la formidable película policíaca, «Burbujas de champang».

Días 15 y 16.—La bonita película cómica en dos partes: «Noche de miedo» y la soberbia superproducción de la Casa Columbia: «Crimen y castigo, en español, por Peter Lorre.

Se vende

un solar en el paseo de la Alaminilla de esta Ciudad, que mide 7 m. de fondo por 8'50 de fachada, en buenas condiciones.

Linderos a este solar: hay edificaciones de casas.

Para tratar, con Alfonso Lozano
Barrio de Huetos, n.º 9 — GUADALAJARA

RADIO

Reparaciones de todas clases, garantizadas, a domicilio.

Calle de Jáudenes, 74. Teléfono 116. Guadalajara

Las personas de buen gusto beben
MANZANILLA La Gitana

SE VENDE

Cocina grande seminueva, para Bar Restaurant o casa de comidas. Darán razón en la Calle de Ingeniero Mariño núm. 12. principal.

CONTADORES DE LUZ ELECTRICA

para casas particulares, comercios y motores; consulten precios, en compra o venta.

Tomás Camarillo - Mayor, 9.

«EL HENARÉS» Granja Avícola

Francisco Arito 6.-Frente al Molino del Puente.
Venta de huevos de incubar de las razas LEGHORN BLANCA, CASTELLANA NEGRA y PATO COMUN.
Conejos reproductores CHINCHILLA BLANCO GIGANTE.

Bar PALACE

Próximamente INAUGURACION

VENTA

de plantas seleccionadas de tomates, pimientos chatos, largos de casco duro y morrones. Sultos o por hojas.

En Cabanillas del Campo
Francisco López Rhodes

Se vende por traslado

Motocicleta «Automoto», 2 3/4, H. P. en perfecto estado, y radio pequeña con elevador.
Miguel Fluiters, 9. 2.º derecha.

Dr. Blasco Tabay

Consulta diaria de enfermedades de la Piel y Secretas de 11 a 1 y de 4 a 7

Plala de los Caídos, 7 pral. Guadalajara

Bazar Dehesa

Objetos para Regalo
Precios económicos

Miguel Fluiters, 15. Guadalajara



DEPORTES

El Murcia campeón de la 2.ª División

Contra todos los pronósticos el Murcia ha batido al Cádiz en su propio campo, arrebatándole de este modo el primer puesto, y por tanto la ascensión a la Primera División. Juego desbordante el de los visitantes, y pérdida de control en los gaditanos, sobre todo en el segundo tiempo, en que se ha hecho un juego magnífico. Quedan empatados a puntos, Murcia, Deportivo de la Coruña y Cádiz, ascendiendo automáticamente el primero, jugando el partido de promoción los coruñeses, y perdiendo el Cádiz una ocasión que muy difícilmente se le presentará tan propicia. A continuación sigue el Levante con un punto menos que los anteriores y colista el Donostia con 5 puntos.

El partido del Domingo en Chamartín

En homenaje al seleccionador nacional don Amadeo García Salazar, y con vista a la selección nacional, se jugó un partido entre la selección madrileña, y un equipo del resto de España, que han ganado los últimos merecidamente por dos tantos a uno. Un «match» emocionante, buen juego en todo momento, y particularmente en la primera parte. Enseguida se vió que el partido era para los visitantes, dominaron francamente en todas sus líneas, sobre todo en la línea media que fué la forjadora de la victoria. La selección del resto de España demostró ser superior en conjunto e individualmente, con mucho acoplamiento, codicia, profundidad y realización de jugadas.

El primer tanto logrado por Gárate, en un magnífico cabezazo, producto de una buena jugada de Gorostiza, que sigue siendo el «bala roja» de siempre. Epi, en una melée ante la portería logra el segundo, y Campos en cierto tiro seco marca el del honor para los castellanos.

De un periódico madrileño copiamos lo siguiente: Guardametas: Sobresaliente, Pérez: Notable, Tabales: y Esquivá aprobado.

Defensas: Sobresalientes, Quincoces y Joaquín, formando línea: Aprobados, Mardones y Maciá.

Medios: Sobresalientes, formando línea, Ipiña, Soladrero y Bertolí. Aprobados, Germán, Ibarra y Franco.

Delanteros: Sobresaliente formando ala por un lado, Epi y Jorge, por el otro indudablemente Campos y Gorostiza, y en el centro, Mundo.

Copa del Generalísimo

El día 12 de los corrientes empieza el Torneo eliminatorio para la Copa del Generalísimo. El día 19, cambiando de campos, se jugarán los mismos partidos.

El orden de partidos y de campos es el siguiente:

- Donostia-Racing Langreano.
- Español-Unión de Levante.
- Valencia-C. D. San Andrés.
- Sevilla-C. D. Tenerife.
- Partidos que consideramos muy fáciles para los propietarios de campos.
- A. D. Ferroviaria-Deportivo Coruña.
- Sportiva Ovetense-Celta.
- Erandio-Racing de Santander.
- Baracaldo-Oriamendi-Zaragoza.
- Alavés-Athletic de Bilbao.
- Malacitano-Hércules.
- Murcia-Madrid F. C.
- Estos los creemos propicios a los equipos visitantes.

El seguro sobre la vida debe considerarse como artículo de primera necesidad.

Las primas del seguro de vida deben ser incluidas en el presupuesto de todo hombre amante de su familia.

Antes de contratar, reemplazar o renovar un seguro de cualquier clase consulte con

ZABIA-VILLALBA

Seguros Generales

Plaza del General Mola, 4. Guadalajara

Y dudamos de lo que ocurrirá en los partidos de Unión Montañesa-Sporting y Gerona-Osasuna.

Desde luego no nos cogería de sorpresa cualquier resultado fuera de lo previsto en un campeonato que, por jugarse por procedimiento eliminatorio, es muy fácil a los surtos.

S. E. U. 3. MEDITERRÁNEO 5.

Partido en el que el vencedor no ha demostrado nada su capacidad de juego, seguramente porque en el partido no se jugaba ya ningún puesto. Por otro lado el S. E. U. que ganó el partido del Jueves y quería mejorar su posición.

Empieza el partido con dominio alterno. A los 10 minutos hay un bonito avance y Marcelino, de un cabezazo mete el balón en las redes sin que el portero del SEU se entere. Al minuto otro gol del Mediterráneo al aprovechar Márquez un balón que se escapó de las manos al portero. El SEU no se desanima y juega bastante. Viene el tercer gol en un centro del extremo izquierda, que remata Márquez nuevamente. A los pocos momentos el SEU logra su primero en un tiro pegado al ángulo del medio centro. En una jugada que participa toda la delantera marca otra vez el SEU en un remate de Sanz. Hay una escapada del Mediterráneo y Marcelino marca un nuevo tanto, que cualquier portero hubiera parado. Domina el SEU y termina el primer tiempo.

En el segundo, el SEU saca el portero del jueves último. Hay unos minutos de juego tonto en que el balón rueda por el campo. El SEU logra un nuevo tanto que mete en la red el interior derecha, al rematar un balón que rebotó en el larguero. El ala derecha del Mediterráneo hace buenas internadas y hay un tiro del extremo derecha, que para muy bien Jacinto. La defensa del SEU juega formidablemente, sobre todo el izquierda que parece llenar el campo con su juego. Hay un chut que parecía imparable y que el portero del Mediterráneo detiene muy bien por lo que se gana una ovación. Domina el Mediterráneo y llega el quinto gol en un pase de un interior y que remata Marcelino a la media vuelta.

Como antes decíamos el Mediterráneo se ha mostrado en baja forma, sin embargo el SEU ha jugado mejor que en otras ocasiones.

En el SEU, los mejores las defensas, medio centro y medio izquierda. En la delantera Llimas y Sanz.

Del Mediterráneo, como siempre. Marcelino y Baiges, aunque éste no se ha presentado a la altura que en otros partidos. El medio derecha hizo un juego poco vistoso pero muy efectivo.

Hispano 3. Rimma 2.

No fué tan fácil como se esperaba la victoria del Hispano. Quizá por que el Rimma subió al campo decidido a quitarse la espina del jueves.

Un primer tiempo de magnífico juego del Rimma; codicia, frente a la seguridad y apatía por parte de sus contrarios. Los del Rimma podían haber marcado más tantos de tener mejores goleadores. El extremo derecha perdió numerosas ocasiones, quizá por la buena actuación de la defensa del Hispano. Marca el primer gol el interior derecha al aprovechar un balón centrado por Díaz, que el portero no logró bloquear. El Rimma sigue dominando gracias a su media que sirve mucho juego, que corta la defensa del Hispano. Hay una fase de juego soso y aburrido, hasta que sobreviene el empate por mediación del extremo izquierda del Hispano que de un punterazo mete el balón cuando había un lío ante la portería. Se anima el juego, y el exceso de codicia algunos, lo hace violento, pero el árbitro corta pitando unos fauts muy oportunos.

En el segundo tiempo, el Hispano, como siempre, juega mejor, aunque desde luego no

Caballero:
Señora:
Visite siempre
la afamada Casa



CAMISERIA
MERCERIA
SASTRERIA
Y CONFECCIONES
ALTAS NOVEDADES
EN ARTICULOS
DE FANTASIA
MIGUEL FLUITERS, 22 y 31
GUADALAJARA

Palomares

como otros días, al contrario del Rimma que ha heeho el mejor partido del torneo.

Empieza con el dominio del Rimma, pero pronto el juego se hace variable. Marca el Rimma su segundo gol, que logra Torreros, se anima el juego y el interior derecha logra el segundo gol para el Hispano. Dominan éstos y vuelven a marcar por mediación del extremo izquierda. Finaliza el partido con dominio de éstos que parece que van a marcar nuevamente.

En el Hispano, bien la defensa, sobre todo el izquierda, y en la delantera, losinteriores. Del Rimma lo mejor Suros, con más codicia que otros días, si es que esto es posibles Barreiro en la defensa, en la línea de ataque, Torreros, y Queradita, éste con mucha voluntad.

Cuadro de Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. N. S.	4	4	0	0	12	5	8
Hispano.....	4	4	0	0	10	5	8
Mediterráneo...	4	2	0	2	10	9	4
Rimma	5	1	0	4	11	14	2
J. A. C.....	4	1	0	3	6	10	2
S. E. U.	5	1	0	4	11	16	2

Importante Industria Nacional

Constructora de Lavaderos mecánicos - Material de desifección e higiene
Máquinas auxiliares de cocina - Material de Panadería

BUSCA REPRESENTANTE

para esta provincia. Indispensable esté bien relacionado con Centros
Oficiales y sea persona muy activa y de cultura.

Escribir bajo n.º 685 a «Publicitas» S. A.

Apartado 911.

Madrid.

Un decreto interesante

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 del actual, se publica el Decreto de 26 de abril del presente año, por el cual se conceden amplias facultades al Fiscal del Tribunal Supremo para proceder a instruir la «Causa general», en la que se reúnan las pruebas de los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja.

En dicha Causa, se recogerán desde los actos preparatorios de subversión hasta la conducta final de los dirigentes vencidos, y se investigará cuanto concierne al crimen, sus causas y efectos, procedimientos empleados en su ejecución, de las víctimas y concreción de los daños causados, lo mismo en el orden material que en moral, contra las personas o contra los bienes, así como contra la Religión, la Cultura, el Arte y el Patrimonio nacionales.

Casa Daniel

(ANTES BARGAMO)

COMIDAS A LA CARTA
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
VINOS DE MARCA
Y BOCADILLOS

Miguel Fluiters, 24 (esquina a Santa Clara)

Casa BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe, Equipos militares, correaes, tubos y bótas altas a medida.

SECCION DE PERFUMERIA
Exposición permanente en sus escaparates.

Miguel Fluiters, 23 Teléfono 254

Ampliación de las redes telefónicas de la provincia

Por iniciativa de nuestro Gobernador Civil, el cual ha realizado las gestiones oportunas personalmente, se van a ampliar las comunicaciones telefónicas de la provincia. Numerosos pueblos, hasta ahora sin teléfono, van a disfrutar de este gran medio de comunicación, que ha de servirles para ponerse en inmediata relación con la Capital y pueblos importantes de la provincia.

Parece ser que esa gran mejora será una realidad en brebe plazo.

Juan Antonio Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. Carpintería y carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54.

Guadalajara

Sobre la supuesta curación instantánea de María Pilar Izquierdo, el Tribunal eclesiástico dicta sentencia

Dicha curación no tiene carácter de milagrosa

En el «Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza» se publica la sentencia dictada sobre la supuesta curación instantánea de María Pilar Izquierdo Albero.

Dice así:

«Informe y dictamen del Tribunal.

En la ciudad de Zaragoza, a veinticuatro de Abril de mil novecientos cuarenta, reunido el Tribunal, bajo la presidencia del Ilmo. señor Provisor y Vicario General, presente el M. I. Sr. Fiscal y asistidos por mí el Notario que suscribe, el Ilmo. Sr. Presidente manifestó que, según el acuerdo último y teniendo a la vista las actuaciones practicadas en este proceso procedía, con el examen de aquéllas emitir el informe que Su Excm. Rvmda. había encomendado a este Tribunal y conformes con ello.

(Siguen los 38 Resultados y los 20 Considerando en que se fundamenta la resolución, y continúa...)

VISTO, que el Excmo. y Rvmdo. Sr. Arzobispo encomendó a este Tribunal examinar y dictaminar sobre el caso de la supuesta curación instantánea de María Pilar Izquierdo.

VISTO, que en las actuaciones seguidas se han observado las prescripciones del Derecho Canónico.

Por ante mí, el Lic. D. Guillermo Legaz Jerez, Notario Mayor de la Curia Eclesiástica y Notario de este Tribunal, presente el M. I. Sr. Dr. D. Práxedes Alonso Zaldívar, Canónigo, Fiscal Eclesiástico del Arzobispado y del mismo Tribunal; el Ilmo. Sr. Dr. D. José Pellicer y Guíu, Deán, Provisor, Vicario General y Presidente del Tribunal; los muy Ilustres Sres. Dr. D. Luis Borraz Zurriaga; Dr. don Eduardo Estella Zalaya, Dr. D. Leopoldo Bayo López, Canónigos, y el Rvdo. Dr. don Mariano Lorente Blasco, Párroco de Nuestra Señora del Portillo de esta ciudad, Vocales.

Dijeron que, de acuerdo con el informe emitido por el M. I. señor Fiscal, debían declarar y declaraban:

PRIMERO.—Que, estudiados y examinados los dictámenes de los cinco Médicos, presentados por los peticionarios de la tramitación del Proceso, vistas las ampliaciones que de aquellos hicieran los mismos en sus declaraciones juradas, en los cuales no se puede apoyar ningún fundamento de sobrenatural en esta curación, y conforme a la consigna en los cánones 2.118 y 2.119; considerando que las supuestas revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a María Pilar Izquierdo Albero carecen por completo de fundamento; atendiendo a que el proceder de la misma en varias de sus manifestaciones, en el trato dado a algunas personas, en la disimulación de sus años de edad y ocultación que, en la declaración jurada, hizo de su estancia en la Facultad de Medicina en los años mil novecientos veinte y veintiocho por fractura de pelvis, así como de una simulación de otra curación milagrosa, en aquel tiempo, obtenida según decían ella y su madre por intercesión de la Venerable Fundadora de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, y además también de su estancia en el Hospital Provincial el año mil novecientos treinta por enferma con diagnóstico, parálisis histérica, no es propio de almas espirituales entregadas a Dios; examinando que a la supuesta curación se dió un aspecto espectacular, seguida en aquel acto de manifestaciones improcedentes e impropias de que fuera obra de Dios, pues Su Divina Majestad obra de otra manera en la distribución y concesión de sus favores sobre naturales; y bien ponderado que la curación de María Pilar no ha sido completa, pues ni un solo día ha disfru-

tado ni disfruta de absoluta salud—, la curación que se dice instantánea, de María Pilar Izquierdo Albero, de treinta y tres años de edad, y obrada el día ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, en buhardilla de la casa número 24 de la calle Cerdán de esta ciudad, no presenta ningún carácter de sobrenatural y milagrosa.

SEGUNDO.—Que, dada la extraordinaria publicidad improcedente y falta de la más elemental prudencia, que se dió a este suceso en algunas iglesias y Comunidades religiosas, en la Prensa diaria y por la Radio en esta ciudad, y en Madrid por Radio Nacional y en declaraciones a los Redactores Corresponsales de periódicos, procede, por el bien espiritual de los fieles, esclarecimiento de la verdad e interés de la Iglesia, que se dé publicidad a



NUEVA ALCARRIA

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

esta resolución, a lo menos en su parte dispositiva, rogando al Excmo. y Rvmdo. Sr. Arzobispo, ordene se publique en el «Boletín Eclesiástico del Arzobispo», si lo juzga procedente, y que se entregue testimonio de la resolución íntegra al Excmo. y Rvmdo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, a la interesada María Pilar Izquierdo Albero. Rvdo. D. Lorenzo Millán Benedí, Cura Párroco de San Felipe y Santiago de esta ciudad y al Rvdo. P. Liborio Portolés Piquer, con mandato a los dos últimos y a la interesada de que se abstengan por completo en adelante, de hablar, escribir o comentar de las referidas enfermedad y curación.

TERCERO.—Que, no pudiendo estar a voluntad de los peticionarios de la tramitación de un proceso del carácter de éste, principalmente por la publicidad que los mismos dieron al suceso, la continuación o suspensión de las

actuaciones, y acordado por el Tribunal, después de deliberado exámen, la continuación de las mismas, tampoco puede estar a voluntad de los peticionarios al eximirse de sufragar los gastos causados, el Tribunal estima, en estricta justicia, que D. Lorenzo Millán Benedí y el Reverendo P. Liborio Portolés Piquer, deben sufragar dichos gastos solidariamente, no considerando atendible lo expuesto por el Rvmo. P. Portolés al Tribunal el día 28 de Diciembre último; para lo cual el Notario procederá a hacer la tasación conforme al Arancel aprobado por la Sagrada Congregación para comunicarla a los interesados.

CUARTO.—Que, en cumplimiento de la misión que el Excelentísimo y Rvmdo. Sr. Arzobispo encomendó a este Tribunal el día once de Diciembre último, se eleven a S. E. Rvmda. todas las actuaciones practicadas y esta declaración para su aprobación superior, si lo juzga así pertinente.

Fecha ut supra.—José Pellicer, Presidente; Luis Borraz, Vocal; Práxedes Alonso, Fiscal Eclesiástico,—ante mí, Lic. Guillermo Legaz.—Rubricados.

Decreto de aprobación del Excelentísimo y Rvmdo. Sr. Arzobispo.

Zaragoza, veintisiete de Abril de mil novecientos cuarenta.—Vistas las actuaciones practicadas por el Tribunal nombrado por Vos para examinar y emitir dictamen sobre la supuesta curación instantánea de las dolencias que padecía María Pilar Izquierdo Albero, las hallamos conformes y aprobamos el dictamen emitido por el Tribunal, y ordenamos que se cumpla y ejecute en todos sus extremos, devolviendo los autos al Ilmo. Sr. Presidente a los efectos indicados.—Lo decretó y firmó S. E. Rvmda. el Arzobispo, mi Señor; de que certifico.—† RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza (rubricado). Por mandado de S. Excelencia Rvmda. el Arzobispo, mi Señor.—Dr. Ignacio Bersabé, Maestrescuela Secretario (rubricado).

POSTAL PATRIOTICA (SECCION BÉLICA)

Una Misa "en" campaña

Por Valeriano P. Florez-Estrada

XXXI

Me ha impresionado la lectura de una «Misa en campaña» que no es una «Misa de» campaña, la que todos conocemos celebrada en un Paseo, encuadrada en un marco de paz y de alegría, fuera de los temores del asalto del enemigo, entre las relucientes vestiduras litúrgicas, y la sedante y paternal protección del Prelado y las autoridades, todo lo que forma un cuadro patriótico-religioso y espectacular, también a los ojos de cualquier observador.

No. La Misa «en» campaña, a que me refiero, con ser la misma—porque el Sacrificio no varía—tiene un marco muy otro.

La Misa «en» campaña que me ha impresionado es aquella en la que el sacerdote celebra de rodillas, no para hurtar su cuerpo a las balas, sino para hacer más difícil una posible profanación.

La Misa «en» campaña que comentamos, es aquella que tiene por órgano los tonos bajos del rugir de los cañones, y las escalas de las ametralladoras, y los arpeggios del estallido de las granadas, y el irregular tic-tac de los fusiles, que semejan el asimétrico péndulo del reloj de la muerte.

Esa es la Misa en campaña. La Misa donde los ritos, fórmulas, y ceremonias, toman, como un nimbo de eternidad. Por eso, al decir el sacerdote «Me acercaré al altar de Dios» (primera parte de la Misa) los oyentes se conmueven, pensando en el altar eterno, a donde, quizá, se acerquen aquel mismo día...

Y sigue el Introito (segunda parte); y luego el Evangelio, de una emoción inenarrable, porque además de ser la palabra de Dios, al ponerse el auditorio en pie, para significar que está pronto a dar su vida por las verdades que encierra, ese auditorio confirma su actitud en el hecho de estar dando por la defensa de la civilización cristiana.

Viene luego el Credo, que se agranda, en esos momentos, porque es la confesión de la fé, que todos han hecho al salir para el frente.

Y llega el ofertorio (tercera parte) «Sursum corda». Y más tarde el Canon (oración pro-Patria). ¡Que oportunidad! ¡Que emotividad la de orar en el campo de combate por la Patria misma!

Y seguidamente la Consagración «Hoc est enim Corpus meum; Hic est enim calix Sanguinis mei»...

Aquí el alma se hunde en un abismo de recuerdos al considerar que ese Cuerpo y esa Sangre, han sido, tantas veces, profanados por los enemigos de España...

Sigue el «Memento». La Iglesia no se olvida de los caídos. Su altar es el de los mártires...

Y viene después una parte de la Misa, que con no ser la principal, (porque esta es la Consagración) es la que más recuerdo tiene en campaña. Me refiero a la comunión del sacerdote, donde pronuncia las palabras que un día dijera, a Jesucristo, un soldado: el Centurión, «Dómine, nom sum dignus...»

Y aquí es donde el alma se derrama en verdaderas ternuras: por que se reproduce la escena de que Jesús vuelve a la casa del Centurión (el hombre que mandaba una Centuria), casa que es el campo de batalla; y al considerar que éste le dice, nuevamente: «Señor: yo no soy digno de que entréis en mi pobre morada», sentimos que Jesús le responde: «Tu eres digno, porque eres un mártir de mi causa».

Fiesta del Dos de Mayo

Hace breves días, tuvo lugar en esta ciudad, lo mismo que en el resto de España, la inmortal fecha del 2 de Mayo, en la cual hace 132 años, demostraron los españoles su valentía y pundonor. Al ser ocupada nuestra península por las tropas francesas, Carlos IV y Fernando VII, quedaron prisioneros de Napoleón y también al destronar a la familia real y mandarla a Francia, en esta fecha de dolor, Madrid sublevó furiosamente, dando su vida por la Patria, dos de nuestros mejores oficiales. Daoiz y Velarde. España, era y es fuerte. No estaba decidida a permitir que el invasor, hollara nuestro suelo, poniendo toda su voluntad para impedirlo, y siendo cada español, un soldado dispuesto a sacrificarse por su independencia. España, llegó a conseguir su propósito. La primera victoria, que tuvieron los españoles, fué la gran batalla de Bailén, en la que se demostró que Napoleón, no era invencible. Zaragoza y Gerona sugirieron sitios largos que inmortalizaron su nombre en la Historia. Otra de las batallas que demuestra el heroísmo español, fué la de Talavera (1809). Los invasores viendo tanta derrota y que España resistía con ímpetu y furor todas las pruebas, tuvo que desistir y Napoleón se vió obligado a firmar un tratado reconociendo como Rey de España a Fernando VII. Satisfechos y orgullosos, debemos sentirnos todos de tener por madre y cuna a España. Con el corazón henchido de patriotismo, y cumpliendo nuestros deberes, demos todos el fuerte grito que retumbe su eco en todas las generaciones, de ¡ARRIBA ESPAÑA!

JULITA ROMAN DE PEDRO.

Imp. del Suc. de H. de Pablo.—Guadalajara.

SE VENDEN algunos muebles en Jáudenes, 12, principal.